

ORD. 180/2008 - AUTORIZACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GAHAN A PONER EN CIRCULACIÓN BONOS CONTRIBUCIÓN.-

Publicado el 26 noviembre, 2008

...VISTO.

El Expediente 252-D-08, por el cual el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Inés Indart, solicitando autorización para la puesta en circulación de un Bono Contribución; y

...CONSIDERANDO.

- QUE esta Institución trabaja en forma voluntaria para brindar un mejor servicio a la Comunidad;
- QUE para ello necesita adquirir un autobomba.-

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º. Autorízase al Cuerpo de BOMBEROS VOLUNTARIOS de INES INDART a la impresión, circulación y venta de Doscientos (200) BONOS CONTRIBUCION cuyo valor individual será de PESOS CIENTO VEINTE (\$ 120) cada uno.-

ARTÍCULO 2º. La Entidad solicitante deberá cumplir con lo reglamentado por el Artículo 13º de la Ley 9403/79, su modificatoria 11349/92 y Ordenanza N° 014/96.-

ARTÍCULO 3º. La Entidad solicitante deberá rendir Cuentas al finalizar la venta de los Bonos Contribución enunciados en el artículo 1º, ante este Concejo Deliberante.-

ARTÍCULO 4º. Comuníquese a la Entidad Organizadora la prohibición de sorteo de Premios de ninguna naturaleza, haciéndose pasible de las sanciones previstas en la legislación vigente, en caso de verificarse la violación de tal situación.-

ARTÍCULO 5º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los veintiséis días del mes de Noviembre del año 2008.

ENTRADAS

En Sesión Ordinaria de fecha 12 de Noviembre de 2008 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos.

SALIDAS

En Sesión Ordinaria de fecha 26 de Noviembre de 2008, el Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 01 de Diciembre de 2008